

**2019**

**CONTROL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO 350**

---

Informe de Auditoría N° 014/2019



Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo  
Ministerio de Producción y Trabajo  
Presidencia de la Nación

**Unidad de Auditoría Interna**



Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo  
Ministerio de Producción y Trabajo  
Presidencia de la Nación

## **UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

**Auditor Interno Titular**

*Dr. Eduardo Arturo RATTI*

**Auditor Adjunto de Gestión de  
Recursos y Procesos de Apoyo**

*Dr. José Norberto DE NARDO*

**Supervisora de Auditoría**

**Administrativa, Contable y Tecnológica**

*Dra. C.P. Elisabet C. KADELA*

**Audidores Técnicos**

*Lic. Jorge A. VÁSQUEZ*

*Sra. Patricia O. CARRASCO*

## Contenido

### INFORME EJECUTIVO

I) OBJETO	1
II) ALCANCE	1
III) PRINCIPALES OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	1
IV) CONCLUSIÓN	3

### INFORME ANALÍTICO

I) OBJETO	1
II) ALCANCE	1
III) ANTECEDENTES	1
IV) TAREA REALIZADA	5
V) DESCRIPCIÓN, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	6
VI) CONCLUSIÓN	8

#### ANEXOS:

- A – DETALLE DE RECURSOS AL 30/09/2019 – CUADROS I Y II;
- B – METAS FÍSICAS Y DESVÍOS POR PROGRAMAS AL 30/09/2019;
- C – EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30/09/2019.

**INFORME  
EJECUTIVO**



**INFORME DE AUDITORÍA  
EJECUTIVO**

**CONTROL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO 350**

**I. OBJETO**

Evaluar la ejecución al 30 de septiembre de 2019 del Presupuesto asignado al Servicio Administrativo Financiero 350, ex Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), actualmente Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo y el cumplimiento de las normas dispuestas por los órganos rectores de los sistemas previstos en la Ley N° 24.156.

**II. ALCANCE**

La tarea fue realizada entre los meses de septiembre y octubre de 2019, de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental aprobadas por Resolución SIGEN N° 152/02, aplicándose algunos de los procedimientos allí enumerados u otros que se consideraron necesarios en la circunstancia.

El informe se encuentra referido a las observaciones y recomendaciones sobre el objeto de la tarea hasta el período precedentemente indicado y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

**III. PRINCIPALES OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

**A. ASPECTOS RELEVANTES A CONSIDERAR-PREVISIÓN**

**A1. Recaudación**

**Descripción**

De la Recaudación programada en concepto de Ingresos No Tributarios se devengaron al 30/09/2019 \$ 326.483.644 por cobro de tasas y multas por infracciones.

Del análisis de dicha recaudación proyectada al 30/09/19, se evidencia:







- a. Por tasas (Ley N° 24.635) se superó la recaudación programada en un 46,32%, representando un ingreso adicional de \$16.077.374 aproximadamente.
- b. En el caso de multas por infracciones a las Obligaciones de la Seguridad Social y Policía de Trabajo, la recaudación fue inferior a lo planificado en el período en un 34,65% y 16,73% respectivamente.

Cabe aclarar que, igualmente, el total recaudado en concepto de Ingresos No Tributarios ha disminuido en un 25,19% con respecto a lo programado para el ejercicio 2019.

## A2. Mediciones Físicas

Sobre el análisis de los desvíos observados en las metas físicas de los distintos Programas de esta cartera de Estado, surgen variaciones que oscilan entre el 9% y el 72% aproximadamente, evidenciando una significativa sub-ejecución de las metas físicas planificadas para el ejercicio.

## B. OBSERVACIÓN RECURRENTE DE OTROS INFORMES DE AUDITORÍA

La observación y recomendación expuesta en el presente acápite resulta análoga o reiterativa de la tratada en el Informe UAI N° 030/2017.

### Observación

Se verifica un dispar nivel de ejecución del crédito asignado en distintas partidas de los Incisos 2 – bienes de Consumo, 3- Servicios No Personales y 4 – Bienes de Uso, que evidencia una tendencia a la sub-ejecución de créditos en los Programas Operativos. Asimismo, se informa que no ha sido ejecutado el Inciso 5 - Transferencias correspondientes a los Programas: 01 – Actividades Centrales, 20 – Formulación y Regulación de la Política Laboral y 24 – Sistema Federal de Empleo.

### Recomendación

La Dirección de Administración y Control Presupuestario deberá proceder a efectuar un análisis del estado de situación a la fecha de la ejecución presupuestaria; y de corresponder, impulsar acciones que permitan las correcciones presupuestarias pertinentes.





#### IV. CONCLUSIÓN

Sobre la base de las tareas realizadas, conforme al objeto y al alcance de las mismas, esta Unidad de Control estima que sin perjuicio de los aspectos a considerar y de la observación recurrente formulada en el presente informe, la ejecución presupuestaria de recursos y gastos al 30 de septiembre de 2019 ha sido cumplimentada razonablemente de acuerdo con las normas dispuestas por los órganos rectores.

Los Responsables de las Unidades Ejecutoras de los Programas y la Dirección General de Administración y Programación Financiera, deberán efectuar un análisis de los recursos y gastos, y de los desvíos producidos en las metas físicas planificadas para el Ejercicio, con el objeto de prever para el futuro la eficiente utilización de los fondos y cumplimentar las metas establecidas.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2019.

Dra. CP. Elisabet Cristina KADELA  
Supervisora de Auditoría Administrativa,  
Contable y Tecnológica

Dr. José Norberto DE NARDO  
Auditor Adjunto de Gestión de Recursos  
y Procesos de Apoyo

Dr. Eduardo Arturo RATTI  
Auditor Interno Titular



**INFORME  
ANALÍTICO**





**INFORME DE AUDITORÍA  
ANALÍTICO**

**CONTROL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO 350**

**I. OBJETO**

Evaluar la ejecución al 30 de septiembre de 2019 del Presupuesto asignado al Servicio Administrativo Financiero 350, ex Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), actualmente Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo y el cumplimiento de las normas dispuestas por los órganos rectores de los sistemas previstos en la Ley N° 24.156.

**II. ALCANCE**

La tarea fue realizada entre los meses de septiembre y octubre de 2019, de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental aprobadas por Resolución SIGEN N° 152/02, aplicándose algunos de los procedimientos allí enumerados u otros que se consideraron necesarios en la circunstancia.

El informe se encuentra referido a las observaciones y recomendaciones sobre el objeto de la tarea hasta el período precedentemente indicado y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

**III. ANTECEDENTES**

**Normativos**

Sistema de Control Interno

- Ley N° 24.156 - Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional y normas reglamentarias;
- Decreto N° 1344/2007 – Aprueba el Reglamento de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional y modificatorios;
- Decreto N° 801/2018 – Modifica la Ley de Ministerios, y fusiona los Ministerios de Producción y de Trabajo, estableciendo sus respectivas competencias;





- Decreto N° 802/2018 - Conformación Organizativa, creación del cargo de Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo, con dependencia del Ministerio de Producción y Trabajo;
- Resolución SGN N° 152/2002 – Aprueba las “Normas de Auditoría Interna Gubernamental”;
- Resolución SGN N° 172/2014 – Aprueba las “Normas Generales de Control Interno para el Sector Público Nacional”.

#### Presupuesto Ejercicio 2019

- Ley N° 27.467 – Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2019;
- DA-2019-12-APN-JGM– Distributivo de recursos y gastos correspondientes al Presupuesto de la Administración Nacional para el Ejercicio 2019.

#### Contabilidad Gubernamental

- Resolución N° 25/1995 S.H. - Fundamentos y Alcances de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Generales de Contabilidad.
- Resolución S.H. N° 358/1992 – Normas que deben cumplir las jurisdicciones para la autorización y aprobación de gastos y ordenación de pagos; y modificatorias.

#### Modificaciones de Créditos Presupuestarios

- DA-2019-398-APN-JGM;
- DA-2019-732-APN-JGM;
- RESOL-2019-7-APN-SECH#MHA;
- RESOL-2019-21-APN-MPYT;
- RESOL-2019-141-APN-SECH#MHA;
- RESOL-2019-150-APN-SECH#MHA;
- RESOL-2019-205-APN-MPYT;
- RESOL-2019-256-APN-MPYT;
- RESOL-2019-350-APN-MPYT;
- RESOL-2019-493-APN-MPYT;
- RESOL-2019-645-APN-SECE#MPYT;
- RESOL-2019-735-APN-MPYT;
- RESOL-2019-939-APN-MPYT;





- RESOL-2019-1054-APN-MPYT;
- RESOL-2019-1147-APN-SECE#MPYT;
- DI-2019-276-APN-SSP#MHA;
- DI-2019-624-APN-SSP#MHA;
- DI-2019-689-APN-SSP#MHA;
- DI-2019-903-APN-SSP#MHA.

Modificaciones de Cuotas

- RESOL-2019-3-APN-SCA#MPYT;
- RESOL-2019-64-APN-SCA#MPYT;
- RESOL-2019-226-APN-SCA#MPYT;
- DI-2019-1-APN-SSP#MHA;
- DI-2019-206-APN-SSP#MHA;
- DI-2019-225-APN-ONP#MHA;
- DI-2019-246-APN-SSP#MHA;
- DI-2019-299-APN-SSP#MHA;
- DI-2019-386-APN-SSP#MHA;
- DI-2019-564-APN-SSP#MHA;
- DI-2019-572-APN-SSP#MHA;
- DI-2019-581-APN-SSP#MHA;
- DI-2019-616-APN-SSP#MHA;
- DI-2019-673-APN-SSP#MHA;
- DI-2019-744-APN-SSP#MHA;
- DI-2019-775-APN-SSP#MHA;
- DI-2019-885-APN-SSP#MHA;
- DI-2019-887-APN-SSP#MHA;
- DI-2019-895-APN-SSP#MHA;
- DI-2019-909-APN-SSP#MHA;
- DI-2019-935-APN-SSP#MHA;
- DI-2019-940-APN-SSP#MHA.

**Informáticos**

- Sistema Gestión Documental Electrónica (GDE);
- Sistema Integrado de Información Financiera bajo Internet (e-Sidif);







### Marco de Referencia

El artículo 16 del Decreto N° 802/2018 crea la SECRETARÍA DE GOBIERNO DE TRABAJO Y EMPLEO, con dependencia del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO, cuya misión es servir a los ciudadanos en las áreas de su competencia.

Los objetivos principales de la Secretaría apuntan a entender en la promoción, regulación y fiscalización del cumplimiento de los derechos fundamentales de los trabajadores; y ejecutar los planes, programas y proyectos del área de su competencia elaborados conforme las directivas que imparta el Ministerio de Producción y Trabajo.

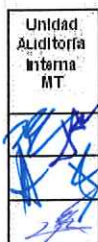
De acuerdo con lo establecido por la Ley N° 27.467 – Presupuesto General de la Administración Nacional y la Decisión Administrativa N° 12/2019 – Distribución del Presupuesto de Gastos y Recursos de la Administración Nacional para el Ejercicio 2019, la apertura programática de la Jurisdicción 51-02 se encuentra conformada por Programas, Subprogramas, Proyectos, Actividades y Obras, los cuales se mencionan a continuación:

Categoría	Denominación
<b>Prog.</b>	<b>Actividades Centrales</b>
Act.	Conducción General de la Política Laboral y de Seguridad Social
Act.	Apoyo al Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Pública (Proyecto PNUD ARG/17006)
Act.	Estudios de Enfoque Multidimensional del Sistema Previsional y del Mercado de Trabajo – Convenio OISS
Act.	Acciones de Jefatura de Gabinete de la Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo
Act.	Impulso a Políticas Preventivas Sistemáticas, Sensibles al Género, Integradas y no Discriminatorias (PPG)

<b>Prog.</b>	<b>Acciones de Empleo</b>
Act.	Conducción y Coordinación
Act.	Políticas y Estudios Laborales
<b>Subpr.</b>	<b>Acciones de Empleo</b>
Act.	Acciones de Empleo
Act.	Programa de Recuperación Productiva (REPRO)
<b>Subpr.</b>	<b>Seguro de Capacitación y Empleo</b>
Act.	Seguro de Capacitación de Empleo

<b>Prog.</b>	<b>Formulación y Regulación de la Política Laboral</b>
Act.	Conducción y Coordinación

<b>Prog.</b>	<b>Regularización del Trabajo</b>
Act.	Regularización del Trabajo







Prog.	Acciones de Capacitación Laboral
Act.	Acciones de Capacitación
Act.	Apoyo a la Orientación, Formación e Inclusión Laboral de Jóvenes (BIRF 201240)
Act.	Orientación, Formación e Inclusión Laboral de Jóvenes
Act.	Apoyo al Proyecto Fomento de Empleo para Jóvenes PNUD 15/003
Act.	Acciones de Fortalecimiento y Capacitación Laboral a través del Uso Intensivo de Tecnologías de la Información (OEI)
Act.	Desarrollo Productivo con Inclusión, Equidad y Cohesión-FLACSO
Act.	Proyecto Integral de Acciones para el Fortalecimiento del Empleo Joven en la República Argentina

Prog.	Sistema Federal de Empleo
Py. - Ob.	Construcción y Reformas Edilicias en Edificios de las GECAL
Act.	Sistema Federal de Empleo

Prog.	Acciones de Promoción, Protección y Cambio Tecnológico
Act.	Conducción y Administración
Act.	Acciones de Promoción, Protección y Cambio Tecnológico

Prog.	Acciones de Atención Ciudadana y Servicios Federales
Act.	Conducción y Administración
Act.	Acciones de Atención Ciudadana y Servicios Federales

Prog.	Aplicaciones Financieras
Act.	Aplicaciones Financieras

\*Referencias: Prog.: Programa, Subp.: Subprograma, Act.: Actividad, Py.: Proyecto, Ob.: Obra

#### IV. TAREA REALIZADA

##### Descripción

La tarea realizada consistió en la ejecución de los siguientes procedimientos de auditoría y/o verificaciones:

1. Análisis normativo y recopilación de antecedentes;
2. Solicitud de información y documentación a las áreas intervinientes;
3. Entrevistas con responsables y personal de las áreas intervinientes:

##### **Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo**

⇒ Secretaría de Coordinación Administrativa (SCA):

⇒ Dirección General de Administración y Programación Financiera (DGyPF);





- Dirección de Administración y Control Presupuestario (**DAyCP**);
  - Departamento Administración Presupuestaria;
  - Departamento de Planificación Presupuestaria;
- 4. Verificación de los registros presupuestarios del Sistema e-Sidif correspondientes al Servicio Administrativo Financiero 350;
- 5. Constatación del Compromiso asumido con relación al Crédito disponible;
- 6. Comparaciones entre los créditos ajustados e importes ejecutados por Fuentes de Financiamiento, Programas e Incisos;
- 7. Análisis global de la información;
- 8. Evaluación de los resultados obtenidos.

## V. DESCRIPCIÓN, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación se describen los aspectos verificados, las observaciones surgidas de la labor y las recomendaciones que esta Unidad de Control sugiere para optimizar la gestión y operatoria en aquellos aspectos que constituyeron materia de examen.

Cabe mencionar, que los cuadros expuestos en el presente informe fueron elaborados en base al análisis de la información obtenida de los sistemas y/o suministrada por las áreas.

### A. ASPECTOS RELEVANTES A CONSIDERAR-PREVISIÓN

#### A1. Recaudación

##### Descripción

De las programaciones efectuadas para el ejercicio 2019 en concepto de Multas por Infracciones correspondientes a la Ley N° 25.877 por obligaciones de la Seguridad Social e infracciones de Policía del Trabajo, se recaudó al 30/09/19, el 49,01% y el 62,45%, respectivamente. (**Anexo A**, Cuadro I).

De la Recaudación programada en concepto de Ingresos No Tributarios se devengaron al 30/09/2019 \$ 326.483.644 por cobro de tasas y multas por infracciones.

Del análisis de dicha recaudación proyectada al 30/09/19, se evidencian las siguientes consideraciones:

- a. Por tasas (Ley N° 24.635) se superó la recaudación programada en un 46,32%, representando un ingreso adicional de \$16.077.374 aproximadamente;





- b. En el caso de multas por infracciones a las Obligaciones de la Seguridad Social y Policía de Trabajo, la recaudación fue inferior a lo planificado en el período en un 34,65% y 16,73% respectivamente.

Cabe aclarar que, igualmente, el total recaudado en concepto de Ingresos No Tributarios ha disminuido en un 25,19% con respecto a lo programado para el ejercicio 2019. (Anexo A, Cuadro II).

**A2. Mediciones Físicas**

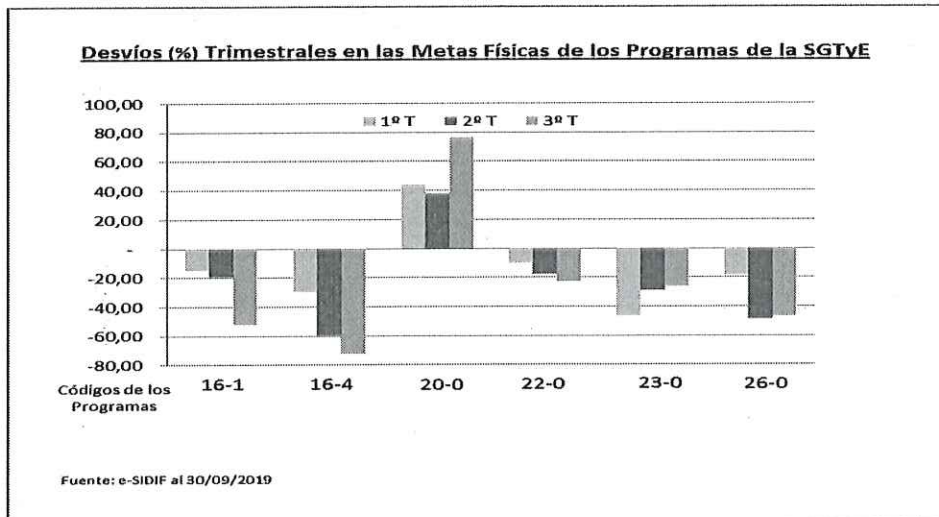
**Descripción**

Sobre el análisis de los desvíos observados en las metas físicas de los distintos Programas de esta cartera de Estado, surgen variaciones que oscilan entre el 9% y el 72% aproximadamente, tal cual se evidencia en el Gráfico 1 expuesto a continuación. Dichos resultados nos muestran una significativa sub-ejecución de las metas físicas planificadas para el ejercicio.

A continuación se detallan los motivos expuestos por las áreas responsables (Anexo B), los cuales tienen como eje principal:

- Los cambios de estructura y la designación de nuevas autoridades;
- La modificación de normativa de algunos programas y la vigencia de nueva legislación nacional; y
- La situación socio-económica del país que obligó a la utilización de recursos del organismo para cubrir acciones inmediatas, no contempladas en las metas físicas.

**Gráfico 1**



## B. OBSERVACIÓN RECURRENTE DE OTROS INFORMES DE AUDITORÍA

La observación y recomendación expuesta en el presente acápite resulta análoga o reiterativa de la tratada en el Informe UAI N° 030/2017.

### B1. Ejecución Presupuestaria de Gastos

#### Descripción

En **Anexo C** adjunto al presente se expone la Evaluación de la Ejecución Presupuestaria al 30/09/19 detallada por Programas, Fuentes de Financiamiento e Incisos.

#### Observación

Del análisis realizado por Fuente de Financiamiento y Programas, respecto de la ejecución presupuestaria de Gastos al 30 de septiembre de 2019, se ha visualizado un dispar nivel de ejecución del crédito asignado en distintas partidas de los Incisos 2 – Bienes de Consumo, 3 – Servicios No Personales y 4 – Bienes de Uso, que conforman el presupuesto de la Jurisdicción, verificándose una tendencia a la sub-ejecución de créditos en los Programas Operativos.

Asimismo, se informa no ha sido ejecutado el Inciso 5 - Transferencias correspondientes a los Programas: 01 – Actividades Centrales, 20 – Formulación y Regulación de la Política Laboral y 24 – Sistema Federal de Empleo.

#### Recomendación

La Dirección de Administración y Control Presupuestario deberá proceder a efectuar un análisis del estado de situación a la fecha de la ejecución presupuestaria; y de corresponder, impulsar acciones que permitan las correcciones presupuestarias pertinentes.

## VI. CONCLUSIÓN

Sobre la base de las tareas realizadas, conforme al objeto y al alcance de las mismas, esta Unidad de Control estima que sin perjuicio de los aspectos a considerar y de la observación recurrente formulada en el presente informe, la ejecución presupuestaria de recursos y gastos al 30 de septiembre de 2019 ha sido cumplimentada razonablemente de acuerdo con las normas dispuestas por los órganos rectores.







Unidad de Auditoría Interna

Los Responsables de las Unidades Ejecutoras de los Programas y la Dirección General de Administración y Programación Financiera, deberán efectuar un análisis de los recursos y gastos, y de los desvíos producidos en las metas físicas planificadas para el Ejercicio, con el objeto de prever para el futuro la eficiente utilización de los fondos y cumplimentar las metas establecidas.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2019.

Dra. CP. Elisabet Cristina KADELA  
Supervisora de Auditoría Administrativa,  
Contable y Tecnológica

Dr. José Norberto DE NARDO  
Auditor Adjunto de Gestión de Recursos  
y Procesos de Apoyo

Dr. Eduardo Arturo RATTI  
Auditor Interno Titular





## **ANEXOS**





ANEXO A

CUADRO I

DETALLE DE RECURSOS AL 30/09/2019

Pr	Pto	Tipo	Tipo Desc.	Cl	Clase Desc.	Con	Concepto Desc.	SCon	Subconcepto Desc.	Recurso Inicial	Recurso Vigente	Devengado	Devengado Ep. Art.	Percibido	(Dev./Rec. Vig.) %
1	3	12	Ingresos No Tributarios	1	Tasas	9	Otras	89	Ley 24.635 Conciliación Laboral	\$ 46.281.000	\$ 46.281.000	\$ 50.788.124	\$ -	\$ 50.788.124	109,74%
1	3	12	Ingresos No Tributarios	6	Multas	1	Multas por infracciones	2	Ley Nº 25.977 - Infrac. a obligaciones de la Seguridad Social	\$ 437.436.000	\$ 437.436.000	\$ 214.388.397	\$ -	\$ 214.388.397	49,01%
1	3	12	Ingresos No Tributarios	6	Multas	1	Multas por infracciones	59	Dirección Nacional de Policía de Trabajo	\$ 98.165.000	\$ 98.165.000	\$ 61.307.123	\$ -	\$ 61.307.123	62,45%
1	3	35	Disminución de Otros Activos Financieros	1	Disminución de Disponibilidades	1	De Caja y Bancos	29	Otras	\$ -	\$ 355.476.126	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
1	4	41	Contribuciones Figurativas	1	Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	3	Contrib. de Inst. Seg. Soc. para Financiar Gastos Corrientes	1	Ejercicio vigente	\$ 2.500.000.000	\$ 2.500.000.000	\$ 2.115.324.138	\$ -	\$ 2.115.324.138	84,61%
2	2	35	Disminución de Otros Activos Financieros	1	Disminución de Disponibilidades	1	De Caja y Bancos	29	Otras	\$ -	\$ 450.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
2	2	37	Oblención de Préstamos	9	Del Sector Externo	2	Del Sector Externo a Largo Plazo	3	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
2	2	37	Oblención de Préstamos	9	Del Sector Externo	2	Del Sector Externo a Largo Plazo	4	Banco Mundial (BIRF)	\$ 926.570.071	\$ 1.125.410.511	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
<b>Totales Generales</b>										\$ 4.008.452.071	\$ 5.012.768.637	\$ 2.441.807.782	\$ -	\$ 2.441.807.782	48,71%

Referencia:

\* El promedio de Ingresos No Tributarios por Multas asciende al 55,73%.





**ANEXO A**

**CUADRO II**

**ANÁLISIS DE RECURSOS AL 30/09/2019  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 13**

Tipo	Subconcepto	Recurso Inicial	Recaudación Proyectada al 30/09/2019	Devengado	Recaudación %	Desvío %	Diferencia en \$ (Proy.-Dev.)
Ingresos No Tributarios	Ley 24.635 Conciliación Laboral	\$ 46.281.000	\$ 34.710.750	\$ 50.788.124	146,32%	46,32%	\$ 16.077.374
	Ley N° 25.877 - Infracciones a Obligaciones de la Seguridad Social	\$ 437.436.000	\$ 328.077.000	\$ 214.388.397	65,35%	-34,65%	\$ (113.688.603)
	Dirección Nacional de Policía de Trabajo	\$ 98.165.000	\$ 73.623.750	\$ 61.307.123	83,27%	-16,73%	\$ (12.316.627)
<b>Totales</b>		<b>\$ 581.882.000</b>	<b>\$ 436.411.500</b>	<b>\$ 326.483.644</b>	<b>74,81%</b>	<b>-25,19%</b>	<b>\$ (109.927.856)</b>







ANEXO B

METAS FÍSICAS AL 30/09/2019

PROGRAMAS	CÓDIGO DE LAS METAS	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PROGRAMA	1° Trimestre			2° Trimestre			3° Trimestre			Acumulado al 30/09/2019		PROGRAMA EJECUTADO DESVIO	DESVIO %
				Prog.	Ejec.	Desvio % del Trimestre	Prog.	Ejec.	Desvio % del Trimestre	Prog.	Ejec.	Desvio % del Trimestre	Prog.	Ejec.		
	734	752	Empleo Transitorio	70.000	62.575	-10,61	30.000	41.487	38,29	40.000	7.069	-82,33	140.000	111.131	-28.869	-20,62
	1.780	752	Mantenimiento Empleo Privado	50.000	40.599	-18,80	60.000	43.276	-27,87	70.000	40.449	-42,22	180.000	124.324	-55.676	-30,93
16-1	1.781	412	Asistencia Técnica Proyectos Pago Unico	35	31	-11,43	45	25	-44,44	45	22	-51,11	125	78	-47	-37,60
	1.896	752	Incentivos para la Reinserción Laboral	0	0	-	0	0	-	0	0	-	0	0	0	-
	1.985	752	Asistencia Técnica para la Inserción Laboral	90.000	73.413	-18,43	110.000	62.143	-43,5	100.000	67.349	-32,65	300.000	202.905	-97.095	-32,37
16-4	1.984	752	Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	60.000	42.428	-29,29	60.000	24.236	-59,61	60.000	16.749	-72,09	180.000	83.413	-96.587	-53,66
	9	167	Negociación de Convenios Colectivos	400	849	112,25	200	394	97,00	200	547	173,50	800	1.790	990	123,75
20-0	457	451	Resolución de Controversias	23.500	17.649	-24,90	25.500	20.109	-21,14	24.000	18.987	-20,89	73.000	56.745	-16.255	-22,27
22-0	724	511	Fiscalización de Establecimientos	44.530	40.125	-9,89	53.329	43.933	-17,62	55.210	42.651	-22,75	153.069	126.709	-26.360	-17,22
	736	89	Capacitación Laboral	12.000	3.018	-74,85	40.000	7.606	-80,99	26.000	10.996	-59,09	78.000	21.520	-56.480	-72,41
	1.038	95	Asistencia para Capacitación	15	6	-60,00	30	24	-20,00	35	34	-2,86	80	64	-16	-20,00
	1.809	129	Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0	0,00
23-0	1.810	412	Asistencia Técnica y Financiera para Capacitación Laboral	15	5	-66,67	30	24	-20,00	35	28	-20,00	80	57	-23	-28,75
	1.886	157	Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	25	7	-72,00	25	9	-64,00	27	24	-11,11	77	40	-37	-48,05
	2.153	752	Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	240.000	210.997	-12,08	250.000	227.233	-9,11	250.000	207.039	-17,18	740.000	645.269	-94.731	-12,80
	2.456	536	Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales	18.000	19.730	9,61	25.000	30.484	21,94	37.000	20.224	-45,34	80.000	70.438	-9.562	-11,95
26-0	1.932	157	Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local de Empleo	50	20	-60,00	70	16	-77,14	75	32	-57,33	195	68	-127	-65,13
	1.961	895	Orientación Laboral	150.000	185.928	23,95	230.000	183.144	-20,37	250.000	159.560	-36,18	630.000	528.632	-101.368	-16,09

Unidad Auditoria Interna INT





**ANEXO B**

**DESVÍOS POR PROGRAMAS 30/09/2019**

PROG.	CÓDIGO DE META	UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINACIÓN	PROGRAMA ANUAL FINAL	Ejecución al 30/09/19	DESVÍO	% DESVÍO	CAUSA
<b>SUBPROGRAMA 0</b>								
	I 64	1187	Tasa de Inserción Laboral de los Beneficiarios del Seguro de Capacitación y Empleo	0	0	0	0	
<b>SUBPROGRAMA 01</b>								
	M 734	752	Empleo Transitorio	140.000	111.131	-28.869,00	-20,62	El desvío en negativo respecto de lo programado obedece a la menor participación de desocupados en los Programas de Empleo, principalmente en la línea de INTERZAFRA.
	M 1780	752	Mantenimiento Empleo Privado	180.000	124.324	-55.676	-30,93	El desvío en negativo, respecto de lo programado, es consecuencia de dos motivos: Por un lado se presentó menor cantidad de Empresas solicitando su inclusión en el Programa de Recuperación Productiva, por otra parte se realizó una modificación en el circuito de gestión y otorgamiento del Programa.
	M 1781	412	Asistencia Técnica Proyectos Pago Único	125	78	-47	-37,60	El desvío negativo respecto de lo programado, obedece a una disminución en la cantidad de participantes de Programas de Empleo que optan por presentar y gestionar proyectos de autoempleo.
	M 1896	752	Incentivos para la Reinserción Laboral	0	0	0	0,00	
	M 1985	752	Asistencia para la Inserción Laboral	300.000	202.905	-97.095	-32,37	El desvío negativo en relación a lo programado obedece a modificaciones en los circuitos de evaluación y aprobación de los Proyectos para la Inserción Laboral.
<b>SUBPROGRAMA 04</b>								
	M 1984	752	Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	180.000	83.413	-96.587	-53,66	El desvío negativo respecto de lo programado se debe a la desvinculación del Seguro de Capacitación y Empleo de personas que incumplen los requisitos de permanencia.
	I 41	1398	Cobertura de la Negociación Colectiva	0	0	0	0	Atento al remanente de convenios a homologar existente en el comienzo del primero y segundo ejercicio, sumado al stock cotidiano, se mantuvo el refuerzo temporario de personal de otras áreas perteneciente a esta Secretaría, lo que permitió disminuir dicho stock, impactando en el tercer trimestre.
	M 9	167	Negociación de Convenios Colectivos	800	1.790	990	123,75	
	M 457	451	Resolución de Controversias	73.000	56.745	-16.255	-22,27	En atención a la entrada en vigencia de la Ley 27.348 disminuyó el ingreso de reclamos por Accidentes de Trabajo, y ello se vio reflejado en la disminución de expedientes.

16

Unidad Auditoria Interna  
UAI



ANEXO B

DESVIOS POR PROGRAMAS 30/09/2019

PROG.	CÓDIGO DE META	UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINACIÓN	PROGRAMA ANUAL FINAL	Ejecución al 30/09/19	DESVIÓ	% DESVIÓ	CAUSA
22-0	1 42	1187	Tasa de Regularización del Plan Nacional de Regularización del Trabajo	0	0	0	0	El desvío en negativo en establecimientos inspeccionados podría deberse a que continuó el programa de fiscalización de Productos Esenciales, que requirió del cuerpo inspectivo de esta Secretaría de Trabajo, para que se pueda controlar su aplicación en campo. De este programa participaron la Dirección de Inspección Federal y todas las Agencias Territoriales en su correspondiente jurisdicción, designando agentes para llevar adelante esta tarea (2121 fiscalizaciones). Asimismo, se reforzó la inspección de Competencia Plena, ya que este tipo de fiscalizaciones es fundamental para mantener el control del transporte (a la fecha se realizaron 7265). Por otra parte, cabe destacar las variables económicas del país que impactan sobre todo en el comercio, la crisis de las economías regionales llevó a un proceso de desaceleración de la fiscalización de las actividades más afectadas. Por supuesto, que esto no implica dejar de controlar y fiscalizar, sino que está vinculado a la focalización y el incremento de las inspecciones en actividades con mayor capacidad contributiva en las que se presumen infracciones laborales.
	1 43	1399	Cobertura de la Inspección del Trabajo	0	0	0	0	
23-0	M 724	5 11	Fiscalización de Establecimientos	153.069	126.709	-26.360	-17,22	
	1 65	1187	Tasa de Inserción Laboral de los Beneficiarios del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo	0	0	0	0	
	1 66	1187	Tasa Diferencial de Inserción Laboral del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo	0	0	0	0	
	M 736	89	Capacitación Laboral	78.000	21.520	-56.480	-72,41	Desvío negativo del orden del 57% originado en que los proyectos aprobados en 2018 y primer semestre de 2019 requirieron adecuaciones por mayores costos derivados de la conjuntura económica, lo que demora su ejecución. Desvío acumulado del orden del 72% originado en el escaso arrastre de ejecución por desaceleración de los programas durante el segundo semestre de 2018 sumado a sobreestimación de metas para el ejercicio 2019. Lo cual se prevé corregir en el próximo ejercicio.
M 1038	95	Asistencia para Capacitación	80	64	-16	-20,00	Desvío poco significativo. Desvío negativo acumulado del orden del 20% originado en demoras en el inicio de proyectos por recaudaciones vinculadas a mayores costos derivados de la conjuntura económica.	

Unidad Auditoria Interna INT





ANEXO B

DESVIOS POR PROGRAMAS 30/09/2019

PROG.	CÓDIGO DE META	UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINACIÓN	PROGRAMA ANUAL FINAL	Ejecución al 30/09/19	DESVIÓ	% DESVIÓ	CAUSA
23-0	M 1809	129	Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	0	0	0	0	Desvío negativo acumulado originado en demoras en el inicio de proyectos por recaudaciones vinculadas a mayores costos derivados de la coyuntura económica. el desvío negativo, respecto de lo programado se debe a una baja en la cobertura asociada a la suspensión de los trayectos de Terminalidad Educativa, prestación que representaba un alto porcentaje. El desvío en relación a lo Programado se debe en la realización de Cursos de Introducción al Trabajo y talleres de Orientación que justificó el aumento de oferta que se registró en los trayectos de entrenamiento para el trabajo que representan una practica laboral en el ámbito de una empresa. Esto implicó que varios de los cursos se reprogramen para ser realizados en tanto finalicen los EPT. El desvío negativo obedece a la menor oferta de asistencia producto de las demoras en la firma de convenios Marco que posibiliten la participación de los desocupados en proyectos formativos ocupacionales.
	M 1810	412	Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Laboral	80	57	-23	-28,75	
	M 1886	157	Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	77	40	-37	-48,05	
26-0	M 2153	752	Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	740.000	645.269	-94.731	-12,80	Desverificación de créditos presupuestarios y liberación de los mismos. Disminución del número de personas interesadas en prestaciones.
	M 2456	536	Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales	80.000	70.438	-9.562	-11,95	
	I 67	187	Tasa de Orientación Laboral a Población Desocupada	0	0	0	0	
26-0	M 1932	157	Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	195	68	-127	-65,13	Disminución del número de personas interesadas en prestaciones.
	M 1961	895	Orientación Laboral	630.000	528.632	-101.368	-16,09	

Unidad Auditoria Interna  
EPT



ANEXO C

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30/09/2019

Detalle por Programa. Fuentes de Financiamiento e Incisos

FF	I	Descripción	Créditos	Compromiso		Saldo no utilizado	Devengado		Pagado	% Pagado / Devengado
				\$	%		\$	%		
1	1	Fuentes De Financiamiento Internas	2.163.566.190	1.902.776.508	87,95	260.789.682	1.641.370.848	75,80	1.322.118.082	80,55
	1	Tesoro Nacional	2.121.891.767	1.866.235.597	87,95	255.656.170	1.608.412.661	75,80	1.289.359.895	80,16
	1	Gastos en Personal	740.499.799	627.162.393	84,69	113.337.406	612.287.390	82,69	588.517.561	96,12
	2	Bienes de Consumo	27.872.422	15.566.653	55,85	12.305.769	12.906.449	46,31	10.721.953	83,07
	3	Servicios No Personales	669.863.831	559.471.707	83,52	110.392.124	460.067.525	68,68	372.629.420	80,99
	4	Bienes de Uso	70.795.715	53.400.444	75,43	17.395.271	53.386.058	75,41	51.773.224	96,98
	5	Transferencias	612.860.000	610.634.400	99,64	2.225.600	469.765.238	76,65	265.717.738	56,56
3		Recursos con Afectación Específica	41.674.423	36.540.911	87,68	5.133.512	32.958.187	79,08	32.758.187	99,39
	2	Bienes de Consumo	4.124.423	1.954.404	47,39	2.170.019	1.826.904	44,29	1.626.904	89,05
	3	Servicios No Personales	37.550.000	34.586.507	92,11	2.963.493	31.131.283	82,91	31.131.283	100,00
	5	Transferencias	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0,00
TOTAL PROGRAMA 1			2.163.566.190	1.902.776.508	87,95	260.789.682	1.641.370.848	75,86	1.322.118.082	80,55

FF	I	Descripción	Créditos	Compromiso		Saldo no utilizado	Devengado		Pagado	% Pagado / Devengado
				\$	%		\$	%		
1	1	Fuentes De Financiamiento Internas	2.041.730.456	1.965.719.472	96,28	76.010.984	1.952.773.884	95,64	1.344.941.584	68,87
	1	Tesoro Nacional	528.809.830	452.798.847	85,63	76.010.983	439.853.259	83,18	363.819.475	82,71
	1	Gastos en Personal	141.694.038	114.549.356	80,84	27.144.682	102.866.740	72,60	98.076.715	95,34
	2	Bienes de Consumo	1.108.028	223.788	20,20	884.240	223.788	20,20	123.788	55,31
	3	Servicios No Personales	18.081.500	10.350.654	57,24	7.730.846	9.087.682	50,26	5.709.924	62,83
	4	Bienes de Uso	593.555	221.483	37,31	372.072	221.483	37,31	221.483	100,00
	5	Transferencias	367.332.709	327.453.566	89,14	39.879.143	327.453.566	89,14	259.687.566	79,31
4		Transferencias Internas	1.512.920.626	1.512.920.625	100,00	1	1.512.920.625	100,00	981.122.109	64,85
	5	Transferencias	1.512.920.626	1.512.920.625	100,00	1	1.512.920.625	100,00	981.122.109	64,85
TOTAL PROGRAMA 16			2.041.730.456	1.965.719.472	96,28	76.010.984	1.952.773.884	95,64	1.344.941.584	68,87

Unidad Auditoría Interna MT



**ANEXO C**

**EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30/09/2019**

**Detalle por Programa. Fuentes de Financiamiento e Incisos**

PROGRAMA 20: FORMULACIÓN Y REGULACIÓN DE LA POLÍTICA LABORAL											
FF	I	Descripción	Créditos	Compromiso		Saldo no utilizado	Devengado		Pagado	% Pagado / Devengado	
				\$	%		\$	%			
1		Fuentes De Financiamiento Internas	365.572.046	287.652.080	78,69	77.919.966	263.410.681	72,05	251.069.702	95,31	
		Tesoro Nacional	350.739.937	280.973.290	80,11	69.766.647	257.581.147	73,44	245.440.169	95,29	
	1	Gastos en Personal	313.758.960	259.328.560	82,65	54.430.400	237.719.410	75,76	230.200.574	96,84	
	2	Bienes de Consumo	4.013.513	1.996.445	49,74	2.017.068	1.739.954	43,35	1.316.560	75,67	
	3	Servicios No Personales	24.055.200	19.579.163	81,39	4.476.037	18.052.661	75,05	13.853.913	76,74	
	4	Bienes de Uso	512.264	69.122	13,49	443.142	69.122	13,49	69.122	100,00	
	5	Transferencias	8.400.000	0	0,00	8.400.000	0	0,00	0	0,00	
3		Recursos con Afectación Especifica	14.832.109	6.678.790	45,03	8.153.319	5.829.533	39,30	5.629.533	96,57	
	2	Bienes de Consumo	3.115.830	931.705	29,90	2.184.125	905.589	29,06	705.589	77,91	
	3	Servicios No Personales	8.375.000	5.696.666	68,02	2.678.334	4.873.525	58,19	4.873.525	100,00	
	4	Bienes de Uso	3.341.279	50.419	1,51	3.290.860	50.419	1,51	50.419	100,00	
<b>TOTAL PROGRAMA 20</b>			<b>365.572.046</b>	<b>287.652.080</b>	<b>78,69</b>	<b>77.919.966</b>	<b>263.410.681</b>	<b>72,05</b>	<b>251.069.702</b>	<b>95,31</b>	

PROGRAMA 22: REGULARIZACIÓN DEL TRABAJO											
FF	I	Descripción	Créditos	Compromiso		Saldo no utilizado	Devengado		Pagado	% Pagado / Devengado	
				\$	%		\$	%			
1		Fuentes De Financiamiento Internas	208.106.661	155.550.200	74,75	52.556.461	137.051.245	65,86	129.528.534	94,51	
		Tesoro Nacional	156.685.491	124.052.795	79,17	32.632.696	110.470.591	70,50	103.147.879	93,37	
	1	Gastos en Personal	145.170.153	122.154.481	84,15	23.015.672	108.586.577	74,80	101.404.333	93,39	
	2	Bienes de Consumo	721.538	284.613	39,45	436.925	284.613	39,45	184.613	64,86	
	3	Servicios No Personales	712.141	344.209	48,33	367.932	329.909	46,33	289.442	87,73	
	4	Bienes de Uso	10.081.659	1.269.491	12,59	8.812.168	1.269.491	12,59	1.269.491	100,00	
3		Recursos con Afectación Especifica	51.421.170	31.497.405	61,25	19.923.765	26.580.654	51,69	26.380.654	99,25	
	2	Bienes de Consumo	9.931.216	5.486.186	55,24	4.445.030	4.358.610	43,89	4.158.610	95,41	
	3	Servicios No Personales	30.415.900	24.916.337	81,92	5.499.563	21.129.295	69,47	21.129.295	100,00	
	4	Bienes de Uso	11.074.054	1.094.882	9,89	9.979.172	1.092.749	9,87	1.092.749	100,00	
<b>TOTAL PROGRAMA 22</b>			<b>208.106.661</b>	<b>155.550.200</b>	<b>74,75</b>	<b>52.556.461</b>	<b>137.051.245</b>	<b>65,86</b>	<b>129.528.534</b>	<b>94,51</b>	

Unidad Auditoría Interna MT





ANEXO C

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30/09/2019

Detalle por Programa. Fuentes de Financiamiento e Incisos

PROGRAMA 23- ACCIONES DE CAPACITACIÓN LABORAL												
FF	I	Descripción	Créditos	Compromiso		Saldo no utilizado	Devengado		Pagado	% Pagado / Devengado		
				\$	%		\$	%				
1	1	Fuentes De Financiamiento Internas	1.546.068.321	1.464.309.689	94,71	81.758.632	1.440.280.211	93,16	1.341.112.867	93,11		
		Tesoro Nacional	558.988.947	477.230.315	85,37	81.758.632	453.200.837	81,08	365.161.402	80,57		
	1	Gastos en Personal	72.573.592	64.583.746	88,99	7.989.846	51.371.103	70,78	49.003.384	95,39		
	2	Bienes de Consumo	4.739.476	1.606.629	33,90	3.132.847	1.394.213	29,42	994.213	71,31		
	3	Servicios No Personales	73.484.000	46.729.044	63,59	26.754.956	36.124.624	49,16	34.755.467	96,21		
	4	Bienes de Uso	13.427	0	0,00	13.427	0	0,00	0	0,00		
	5	Transferencias	408.178.452	364.310.896	89,25	43.867.556	364.310.896	89,25	280.408.339	76,97		
4	5	Transferencias Internas	987.079.374	987.079.374	100,00	0	987.079.374	100,00	975.951.465	98,87		
	5	Transferencias	987.079.374	987.079.374	100,00	0	987.079.374	100,00	975.951.465	98,87		
2	2	Fuentes De Financiamiento Externas	1.575.410.511	678.754.731	43,08	896.655.780	678.754.731	43,08	678.754.731	100,00		
		Crédito Externo	1.575.410.511	678.754.731	43,08	896.655.780	678.754.731	43,08	678.754.731	100,00		
	3	Servicios No Personales	196.425.000	78.925.000	40,18	117.500.000	78.925.000	40,18	78.925.000	100,00		
	4	Bienes de Uso	334.788.300	15.755.979	4,71	319.032.321	15.755.979	4,71	15.755.979	100,00		
	5	Transferencias	1.044.197.211	584.073.752	55,94	460.123.459	584.073.752	55,94	584.073.752	100,00		
TOTAL PROGRAMA 23			3.121.478.832	2.143.064.420	68,66	978.414.412	2.119.034.941	67,89	2.019.367.598	95,32		

PROGRAMA 24- SISTEMA FEDERAL DE EMPLEO												
FF	I	Descripción	Créditos	Compromiso		Saldo no utilizado	Devengado		Pagado	% Pagado / Devengado		
				\$	%		\$	%				
1	1	Fuentes De Financiamiento Internas	130.706.970	116.142.594	88,86	14.564.376	94.460.176	72,27	93.299.176	98,77		
		Tesoro Nacional	130.706.970	116.142.594	88,86	14.564.376	94.460.176	72,27	93.299.176	98,77		
	1	Gastos en Personal	107.063.915	106.103.737	99,10	960.178	85.366.159	79,73	84.373.523	98,84		
	2	Bienes de Consumo	400.285	393.842	98,39	6.443	363.844	90,90	354.079	97,32		
	3	Servicios No Personales	9.666.400	9.645.015	99,78	21.385	8.730.173	90,31	8.571.574	98,18		
	4	Bienes de Uso	10.718.370	0	0,00	10.718.370	0	0,00	0	0,00		
	5	Transferencias	2.858.000	0	0,00	2.858.000	0	0,00	0	0,00		
TOTAL PROGRAMA 24			130.706.970	116.142.594	88,86	14.564.376	94.460.176	72,27	93.299.176	98,77		

Unidad Auditoría Interna MT





**ANEXO C**

**EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30/09/2019**

Detalle por Programa. Fuentes de Financiamiento e Incisos

PROGRAMA 25: ACCIONES DE PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y CAMBIO TECNOLÓGICO										
FF	I	Descripción	Créditos	Compromiso		Saldo no utilizado	Devengado		Pagado	% Pagado / Devengado
				\$	%		\$	%		
1	1	Fuentes De Financiamiento Internas	90.107.342	67.949.611	75,41	22.157.731	56.842.992	63,08	51.018.886	89,75
		Tesoro Nacional	90.107.342	67.949.611	75,41	22.157.731	56.842.992	63,08	51.018.886	89,75
	1	Gastos en Personal	74.794.979	59.825.529	79,99	14.969.450	50.232.619	67,16	46.378.392	92,33
	2	Bienes de Consumo	620.963	265.616	42,77	355.347	265.616	42,77	65.616	24,70
	3	Servicios No Personales	14.691.400	7.858.466	53,49	6.832.934	6.344.758	43,19	4.574.878	72,10
<b>TOTAL PROGRAMA 25</b>			<b>90.107.342</b>	<b>67.949.611</b>	<b>75,41</b>	<b>22.157.731</b>	<b>56.842.992</b>	<b>63,08</b>	<b>51.018.886</b>	<b>89,75</b>

PROGRAMA 26: ACCIONES DE ATENCIÓN CIUDADANA Y SERVICIOS FEDERALES										
FF	I	Descripción	Créditos	Compromiso		Saldo no utilizado	Devengado		Pagado	% Pagado / Devengado
				\$	%		\$	%		
1	1	Fuentes De Financiamiento Internas	1.062.434.635	773.893.264	72,84	288.541.371	633.899.848	59,66	592.733.667	93,51
		Tesoro Nacional	970.204.004	697.386.371	71,88	272.817.633	582.670.339	60,06	541.704.157	92,97
	1	Gastos en Personal	917.609.015	659.278.107	71,85	258.330.908	551.454.814	60,10	514.995.507	93,39
	2	Bienes de Consumo	3.262.631	1.909.810	58,54	1.352.821	1.851.554	56,75	1.751.554	94,60
	3	Servicios No Personales	49.332.358	36.198.454	73,38	13.133.904	29.363.971	59,52	24.957.097	84,99
3		Recursos con Afectación Específica	92.230.631	76.506.893	82,95	15.723.738	51.229.509	55,55	51.029.509	99,61
	2	Bienes de Consumo	14.170.477	9.071.393	64,02	5.099.084	8.868.511	62,58	8.668.511	97,74
	3	Servicios No Personales	77.040.154	67.427.500	87,52	9.612.654	42.352.998	54,98	42.352.998	100,00
	4	Bienes de Uso	1.020.000	8.000	0,78	1.012.000	8.000	0,78	8.000	100,00
<b>TOTAL PROGRAMA 26</b>			<b>1.062.434.635</b>	<b>773.893.264</b>	<b>72,84</b>	<b>288.541.371</b>	<b>633.899.848</b>	<b>59,66</b>	<b>592.733.667</b>	<b>93,51</b>

Unidad Auditoría Interna MT





**ANEXO C**

**EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30/09/2019**

Detalle por Programa, Fuentes de Financiamiento e Incisos

PROGRAMA 97: APLICACIONES FINANCIERAS										
FF	I	Descripción	Créditos	Compromiso		Saldo no utilizado	Devengado		Pagado	% Pagado / Devengado
				\$	%		\$	%		
1	3	Fuentes De Financiamiento Internas	381.723.667	0	0,00	381.723.667	0	0,00	0	0,00
		Recursos con Afectación Especifica	381.723.667	0	0,00	381.723.667	0	0,00	0	0,00
	6	Aplicaciones Financieras	381.723.667	0	0,00	381.723.667	0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL PROGRAMA 97</b>			<b>381.723.667</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>381.723.667</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>

PROGRAMA 99: EROGACIONES FIGURATIVAS										
FF	I	Descripción	Créditos	Compromiso		Saldo no utilizado	Devengado		Pagado	% Pagado / Devengado
				\$	%		\$	%		
1	3	Fuentes De Financiamiento Internas	355.476.126	0	0,00	355.476.126	0	0,00	0	0,00
		Recursos con Afectación Especifica	355.476.126	0	0,00	355.476.126	0	0,00	0	0,00
	9	Erogaciones Figurativas	355.476.126	0	0,00	355.476.126	0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL PROGRAMA 99</b>			<b>355.476.126</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>355.476.126</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>

Unidad Auditoria Interna MT



**ANEXO C**

**EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30/09/2019**

Detalle por Programa, Fuentes de Financiamiento e Incisos

FF	I	Descripción	Créditos	Compromiso		Saldo no utilizado	Devengado		Pagado	% Pagado / Devengado
				\$	%		\$	%		
		<b>TOTAL PRESUPUESTO AL 30/09/2019</b>	9.920.902.925	7.412.748.147	74,72	2.508.154.778	6.898.844.616	69,54	5.804.577.229	84,14
		<b>TOTAL PRESUPUESTO OPERATIVO AL 30/09/2019</b>	9.183.703.132	7.412.748.147	80,72	1.770.954.985	6.898.844.616	75,12	5.804.577.229	84,14
		<b>TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS AL 30/09/2019</b>	381.723.667	0	0,00	381.723.667	0	0,00	0	0,00
		<b>TOTAL EROGACIONES FIGURATIVAS AL 30/09/2019</b>	355.476.126	0	0,00	355.476.126	0	0,00	0	0,00

Unidad Auditoría Interna MT

## **Unidad de Auditoría Interna**

Avenida Leandro N. Alem 650, piso 3º  
(1001AAO), Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel. 4310-6175  
E-mail: [uauditor@trabajo.gob.ar](mailto:uauditor@trabajo.gob.ar)



Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo  
Ministerio de Producción y Trabajo  
Presidencia de la Nación